



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00122945- -UNC-ME#FCE

6ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información para la provisión por concurso de un cargo de Profesor/a Ayudante A DS con asignación a la materia Comercialización II;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores/as Auxiliares en sus distintas categorías;

Que se incorpora la nómina de Profesores/as que integrarán el Jurado del Concurso y los nombres de Observadores Titulares y Suplentes en representación de estudiantes, de acuerdo al Art. 2º de la Ordenanza N° 341;

Que la Secretaría de Administración informa la disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 06 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/1988, propuesto por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el anexo de la presente resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el anexo

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

